

Términos y Condiciones: Promoción “MARVEL Movistar”

1. OBJETO Y VIGENCIA

Cyclelogic de Perú SAC (en adelante WAVY y/o el Organizador), organiza a nivel nacional la promoción: “MARVEL Movistar” (en adelante la promoción) que sortea 100 Combos Cine para el Pre estreno de la película “MARVEL AVENGERS ENDGAME”, entre los clientes móviles de Movistar que se suscriban al Club MARVEL entre el 01 al 20 de abril del 2019 sujeta al cumplimiento de los presentes Términos y Condiciones, (en adelante “los términos” o “las bases”).

2. DE LOS PARTICIPANTES

Participan en la promoción:

- Todas las líneas móviles (prepago y postpago al día en sus pagos) de Movistar Perú residentes en el Perú y que se suscriban en el periodo de la promoción al club MARVEL a través del código corto 37040 enviando la palabra MARVEL o a través del Sat Push enviado por Movistar.
- Entraran al sorteo también todos los usuarios que estén suscritos al club de Marvel y hayan generado algún cobro del servicio durante este mes de abril 2019.
- El cliente de Movistar recibirá un mensaje invitándolo a suscribirse al Club MARVEL.
Confirmando el mensaje de invitación accederá a la suscripción del servicio en la cual recibirá cada semana un mensaje de texto que incluye el link del portal con contenidos exclusivos de la saga MARVEL.
- El costo del club MARVEL es de S/3.3 semanal incluido IGV. Una vez inscrito en el servicio, el usuario recibirá cada semana información y contenido relacionado con el producto. Los usuarios podrán cancelar el servicio en el momento que lo deseen, enviando la palabra SALIR al código corto 37040.
- Una vez el usuario se suscriba al servicio club MARVEL podrá ganar 1 opción adicional para participar de la promoción, el participante deberá estar necesariamente suscrito al club MARVEL en la fecha del sorteo.

Con la participación voluntaria de cada persona, se entiende que esta ha leído y aceptado íntegramente el presente documento.

3. PREMIOS

100 combos CINES para el preestreno de la película “AVENGERS ENDGAME” a realizarse el miércoles 24 de abril en la sala 07 de Cineplanet PRIMAVERA a las 23:30 horas.

Cada combo cine consta de: 2 entradas de cine (función pre estreno película AVENGERS ENDGAME de MARVEL) más 2 POP CORN MEDIANO + 2 BEBIDAS CHICAS.

4. FECHA DE SORTEO:

Los premios serán sorteados el lunes 22 de abril de 2019 a las 11:00 am.

5. SELECCIÓN DE GANADORES

La presente actividad es por sorteo aleatorio. El día del sorteo se validará en la base de datos los usuarios participantes a la promoción para proceder a seleccionar a los ganadores.

El organizador contactará a los ganadores al teléfono móvil desde donde han participado y se les brindará las respectivas indicaciones para el recojo de su premio. Luego de informarles su calidad de ganadores. En caso no se contacte con alguno de los ganadores hasta un máximo de 3 intentos, el organizador de la promoción procederá a escoger otro ganador que lo reemplace.

Los ganadores previa coordinación con el organizador, se acercarán en la fecha y lugar indicados para recoger su premio, para lo cual deberán identificarse con su Documento de identidad o Carné de Extranjería.

En caso algún ganador sea menor de edad, deberá ir acompañado por su padre o madre, quienes además de portar sus documentos de identidad (Documento de Identidad o Carné de Extranjería) deberá presentar el original de la partida de nacimiento o Documento de identidad del ganador.

Los ganadores deberán acercarse el día del evento a la dirección del CINE PLANET PRIMAVERA Av. Angamos Este 2686 San Borja, Sala 06 el día 24 de abril del 2019 de 22:00 PM hasta 23:30 PM, con su documento de identidad para entregarles su premio.

Si el ganador no vive en Lima, o no puede recoger el premio personalmente, podrá coordinar con el organizador previamente el recojo con un apoderado o ceder su entrada a algún tercero que desee.

Un mismo participante, así sea el titular de varias líneas y que haya participado varias veces en la promoción, solo podrá ser acreedor a UN SOLO premio.

6. CONDICIONES QUE DEBE CUMPLIR EL GANADOR:

- Los participantes deberán ser mayores de edad, no obstante, si fuera menor de edad o incapaz, su actuar deberá estar siempre supeditado a la previa autorización por escrito de sus padres o tutores legales, debiéndose acompañar una fotocopia de su documento de identidad.
- Deben respetar la legislación vigente, las políticas de antifraude del operador y los presentes Términos y Condiciones.
- El ganador perderá el derecho a recibir el premio en el caso de que se realice un uso fraudulento en la participación en la promoción, o que se detecte por parte del operador cualquiera práctica irregular del ganador.
- El ganador perderá el premio de no acercarse al lugar y hora indicada para el recojo del mismo, no tendrá derecho a reclamo.

7. RESTRICCIONES DEL PREMIO:

- El premio no es canjeable en dinero.
- No se incluye gastos de transporte y otros gastos, en caso el ganador sea de provincia.

8. CESIÓN DE DERECHOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La participación en el concurso importará la expresa autorización al organizador para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de las imágenes y voces de los participantes, en todos los medios de comunicación (incluyendo, pero sin limitarse, a gráficos, visuales, audiovisuales, televisión por aire, antena, cable o satélite, radio e Internet) con fines publicitarios sin que el participante tenga derecho a reclamo de indemnización, contraprestación o retribución alguna. Los participantes garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción o puesta en el comercio de su imagen, voz y datos personales. En caso contrario, se comprometen a mantener libres de toda responsabilidad al organizador respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceros.

Asimismo, prestan su conformidad para la publicación del material relacionado a su derecho de imagen respecto de las fotografías (u otras) que se puedan tomar como parte de la promoción, cediendo al Organizador los derechos sobre los mismos. Esta cesión de derechos incluye los de reproducción, comunicación pública, distribución, puesta a disposición interactiva, edición por cualquier medio y formato, para todo el mundo y durante todo el tiempo de duración de los derechos de propiedad intelectual del material en el que se utilicen, sin que ello genere derechos a favor del participante de recibir contraprestación alguna.

11. RESPONSABILIDAD

- WAVY se reserva la facultad de culminar la promoción de manera anticipada, informando de ello a los usuarios, de manera previa y oportuna, para que haya claridad, transparencia, veracidad y suficiencia en la información.
- El organizador no se responsabilizará por cualquier daño o perjuicio que afecte al ganador y/o a su acompañante, por caso fortuito, fuerza mayor o de responsabilidad de los ganadores y/o su acompañante, antes, durante y luego de recibido y ejecutado el premio.
- Los participantes y ganadores se comprometen a mantener indemne al organizador, sus empresas vinculadas, empleados o representantes ante cualquier reclamo, indemnización por daños, obligación, pérdida, deuda, costo o gasto que pudieren surgir como consecuencia de: (i) el incumplimiento por parte del Participante de las bases; (ii) la violación por parte de los participantes de derechos de terceros, incluidos, entre otros, los derechos de autor, de propiedad o de privacidad; (iii) cualquier reclamo administrativo, extrajudicial y/o judicial por daños y/o cualquier otro concepto, como consecuencia de la utilización del premio. La presente obligación de defensa e indemnidad subsistirá aún una vez extinguidas las bases o una vez finalizada la utilización del premio.

- WAVY está exento de cualquier responsabilidad derivada del uso y disfrute del premio.
- WAVY no se responsabilizará de la pérdida, daño o destrucción del premio una vez entregado al ganador.
- WAVY no será responsable de las incidencias derivadas en la ejecución de la presente promoción por causas de fuerza mayor.
- WAVY no incurrirá en gastos adicionales después de que el usuario haya aceptado el premio y se hayan acordado con el mismo las condiciones de fechas, horarios y lugares, y el usuario por incumplimiento o solicitud expresa decida cambiar lo establecido.
- Movistar no es responsable de la presente actividad